

Juez y Schiavoni reclaman a la Justicia asumir como consejeros de la Magistratura

21/04/2022



Los senadores del PRO Luis Juez y Humberto Schiavoni pidieron hoy a la Justicia tomar las «medidas pertinentes» para que ambos asuman como representantes del Senado en el Consejo de la Magistratura y se decrete la «nulidad absoluta» de las designaciones de Martín Doñate y Guillermo Snopek.

En un escrito donde se solicita el inicio de «ejecución de sentencia» presentado ante el juzgado federal en lo Contencioso Administrativo 3, ambos senadores nacionales pidieron que «se decrete la nulidad absoluta del DPP 33/22 dictado por la Presidencia del H Senado de la Nación», según el texto difundido hoy.

«Con notorio desconocimiento del orden jurídico aplicable, la Presidenta del H. Senado ha designado de manera ilegítima al senador oficialista Martín Doñate como consejero titular y al senador oficialista Guillermo Snopek como consejero suplente

por medio del DPP 33/22 del 20/04/2022», sostuvieron en alusión a la decisión adoptada ayer por la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Además, reclamaron que se «adopten las medidas pertinentes para que los senadores Luis A. Juez y Humberto L. Schiavoni asuman como consejeros de la magistratura titular y suplente respectivamente, ambos por la segunda minoría» y en representación de la Cámara Alta.

«Los actos de los integrantes del Bloque del Frente de Todos y el Decreto de la Presidencia de la Cámara constituyen claramente actos contrarios a los principios de división de poderes y la forma republicana de gobierno establecida por nuestra Constitución», advirtió el escrito patrocinado por el abogado Alfredo Vitolo.

Lo ocurrido habría afectado «la independencia judicial, y el derecho de quienes integran el Bloque Frente Pro del Honorable Senado de la Nación de contar con su representante ante el Consejo de la Magistratura de la Nación y de los aquí firmantes, a título individual, a integrar el Consejo», agregaron

Juez y Schiavoni recordaron que fueron designados por el Bloque Frente PRO en el Senado para integrar como titular y suplente respectivamente, el Consejo de la Magistratura por la segunda minoría.

«En tal carácter nos presentamos y solicitamos ser tenidos por parte en el proceso de ejecución de sentencia que por el presente promovemos», sostuvieron.